



10 AÑOS DEL TLC CON LA UNION EUROPEA

El pasado primero de agosto se cumplió el décimo aniversario de la firma del Tratado de Libre Comercio (TLC) entre la Unión Europea y Colombia, el cual busca tener una relación comercial preferencial y durable, que permita a los empresarios colombianos y europeos vender sus bienes y servicios sin barreras en un mercado de gran potencial.

El mercado de la Unión Europea representa una población cerca de más de 460 millones de personas con un PIB per cápita superior a US\$35.000. O sea, un número grande de consumidores y con excelente capacidad de compra.

Según las cifras reportadas por el DANE en el periodo Enero-Julio del 2022, las exportaciones colombianas superaron en USD 8.000 millones y en el primer semestre del 2023 ya hemos alcanzado los US\$4.000 millones, lo que demuestra que es un mercado conquistado muy estable, a pesar de la contracción generalizada que el mercado internacional ha sufrido por los efectos de la desglobalización.

A junio del 2023 la balanza comercial es negativa en solo US\$777 millones, reduciéndose significativamente el déficit de años anteriores, mostrando un muy buen dinamismo y tendencia positiva.

A partir de la fecha en que entró en vigencia el Acuerdo, las exportaciones hacia los 27 países que actualmente conforman la Unión Europea han presentado un comportamiento positivo con un crecimiento superior al 20% en los últimos dos años.

Un sector que muestra un buen aumento es el agroindustrial, ya que el acuerdo da acceso inmediato y sin aranceles a la mayoría de productos de este sector: café, azúcar y sus derivados, frutas y hortalizas son un excelente ejemplo de exportaciones de la agroindustria colombiana a un mercado cuya demanda es creciente; los europeos cada vez le dan más valor en los alimentos a las certificaciones internacionales, el componente “orgánico” y al denominado “comercio justo”. Otros sectores que tienen gran oportunidad en este mercado son las prendas de vestir, manufacturas de cuero, bolsos de mano, bisutería, joyas, cosméticos, fajas, pulpas de fruta y productos del mar.

De otra parte, las importaciones provenientes de la Unión Europea son esencialmente productos farmacéuticos, calderas, maquinaria, vehículos automóviles, tractores, productos químicos orgánicos y productos diversos de las industrias químicas.

En resumen, al día de hoy se podría concluir que la entrada en vigencia del Acuerdo de Libre Comercio (TLC) con la Unión Europea ha arrojado unos efectos positivos teniendo en cuenta el dinamismo del mercado y los resultados de la balanza comercial.

En términos de innovación y desarrollo es muy importante aprovechar las ventajas que trae el acuerdo, que abre las puertas a las PYMES colombianas para que reciban acompañamiento de estos países en todo lo que relacionado con transferencia de



tecnología y procesos productivos, permitiéndoles de esta forma a nuestros empresarios ser más competitivos en los mercados internacionales.

José Roberto Concha V.
Director Icecomex
Universidad Icesi. Cali, Colombia